

Apreciados clientes y colaboradores,

Con motivo de la situación excepcional que estamos viviendo actualmente en relación al CODVID-19, queremos informarles que en Indumetal Recycling y Recypilas estamos tomando las medidas necesarias con el claro objetivo de colaborar en la contención del COVID-19.

Para ello se ha puesto en marcha un protocolo de actuación para proteger la salud de nuestros trabajadores y asegurar el normal funcionamiento de nuestra actividad evitando riesgos innecesarios.

Las medidas que hemos adoptado toman como base de referencia las recomendaciones de la autoridad sanitaria competente.

1. Comunicar a nuestro personal interno el protocolo de medidas preventivas a tener en cuenta durante el desarrollo de su actividad, enfocándolas a la higiene personal y distancias de seguridad.
2. Implantar la modalidad de tele trabajo, en todos aquellos puestos en los que ha sido viable por las actividades que desempeñan dentro de nuestra organización, asegurando en todo momento la prestación del servicio.
3. Implantar controles de temperatura en los accesos a planta tanto a personal interno como externo, incluyendo transportistas, con directrices claras de actuación.
4. Analizar la presencia de trabajadores especialmente sensibles y tomado acciones para minimizar sus riesgos.
5. Suprimir movimientos geográficos de nuestros trabajadores tanto a nivel comercial como técnico.
6. Reestructurar los horarios de accesos y salidas del personal de planta, con el fin de evitar concentraciones de personal en espacios cerrados como vestuarios.
7. Reestructurar los horarios de descanso del personal de planta en las áreas habilitadas para tal fin.
8. Limitar la afluencia de personal a reuniones internas.
9. Difundir entre nuestros trabajadores sistemáticas de actuación ante síntomas de contagio, así como teléfonos de las autoridades sanitarias para que puedan informar.
10. Transmitir a nuestros transportistas y contratistas, un canal de comunicación para que en caso de que sus trabajadores hayan podido transmitir el Covid 19 durante la prestación de sus servicios nos lo hagan saber.
11. Suspender cualquier visita de terceras partes a nuestras instalaciones, salvo extrema necesidad para un correcto funcionamiento de las

mismas. En estos casos se llevarán a cabo los controles de acceso establecidos.

12. Restringir la presencia de los transportistas fuera de las cabinas de sus vehículos en el interior de la planta, limitándose ésta, a operaciones intrínsecas de la carga y descarga.

A día de hoy todos los servicios de Indumetal Recycling y Recypilas se mantienen en funcionamiento con normalidad y les informamos que no tenemos ningún caso de contagio por COVID19.dentro de la organización.

En el caso de los servicios de recogida de residuos destacar que de momento no se ha restringido el transporte de mercancías y continuamos prestando el servicio de recogida de residuos con normalidad, a excepción de aquellos puntos de recogida en los que han decretado el cierre temporal imposibilitando prestar el servicio.

Desde Indumetal Recycling. y Recypilas seguiremos muy atentos la evolución de los acontecimientos y las recomendaciones e instrucciones de las autoridades competentes para actuar en consecuencia. Si se produjeran cambios significativos en la operativa normal del trabajo e incluso reducción de nuestros servicios, ustedes serían informados a la mayor brevedad posible.

A la espera de que la situación pueda volver a la normalidad lo antes posible aprovechamos para trasladar nuestro deseo de que la enfermedad y las repercusiones económicas que acarrearán nos afecte a todos lo menos posible.

Asua a, 17 de marzo de 2020

Atentamente,



Esteban Marijuan-Requeta
Director General
Indumetal Recycling S.A.
Recypilas, S.A.